

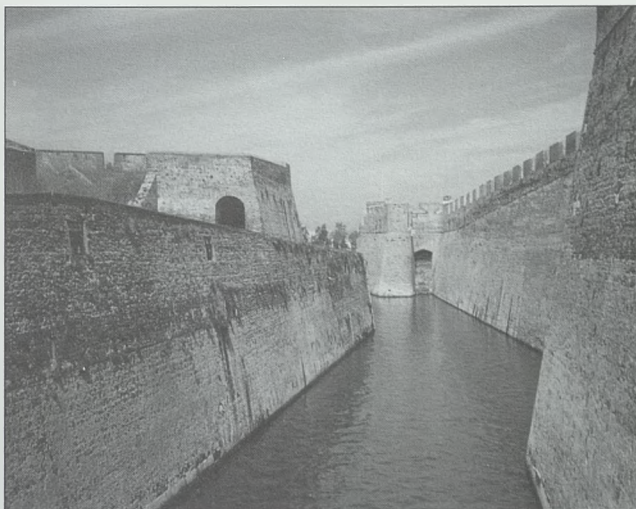
coracha, la muralla con torre al final que va a un punto esencial, normalmente un río. Todos esos términos corresponden a elementos fortificativos aportados por los árabes (o sus arquitectos armenios) y procedentes del próximo oriente. Algunos apenas conocidos en el resto de Europa.

Otros términos proceden de Italia, país con el que manteníamos buenas reacciones técnicas. Así merlete, con el significado de almena, deriva del italiano merletto, diminutivo de merlo = mirlo, quizás por el parecido de ciertas almenas italianas con la cola de este pájaro. También procede de Italia el término revellín, más usado en la fortificación abaluartada. Pocos son los términos que tienen antecedentes germánicos: estaca, guaita y liza procedentes de las voces *stakka*, *wahts* y *listjsa* y que pueden ser debidas a los llamados pueblos bárbaros establecidos en Iberia.

Todavía quedan algunos términos con etimología discutible: barbacana podría derivar del persa *barbah hana* = antemuro, término que pudo haber sido traído a Europa por los cruzados ya que aparece por primera vez en el siglo XII en Francia e Italia. Respecto a matabacán podría ser la unión, un tanto extraña, de *mata* = conjunto en ibero-romano y *can* = piedra en lenguas orientales, dando pues la idea de conjunto de piedras. Cada uno de los pequeños arcos, en forma de U invertida, que forman ciertos matabacanes recuerdan, vistos desde lejos, la figura de una liebre patilarga llamada en castilla matabacán (por que acababa con los canes que la perseguían). Parece aceptable que los alarifes hispanos se basarán en esta similitud para aplicar el nombre de la liebre a cada uno de esos pequeños arcos, como también sucede en portugués y en catalán. En español la voz matabacán se aplica al conjunto de los pequeños arcos, despreciando el término provenzal *machacolamen* del que derivan los demás términos europeos con la excepción del italiano *caditoia*.

Algún término puede ser onomatopéyico como buhera y buharda, ant. bufera y bufarda ya que cuando el viento sopla a través de sus agujeros puede decirse que bufa. El término ladronea es utilizado en toda la Península, en lugar de utilizar el término provenzal *bertesca*, paralelo a las demás lenguas europeas. En la época del bajo medioevo latrone derivó del bizantino *latrey* = mercenario, pero la correspondiente palabra latina cambió después su significado al de ratero, quizás por que los mercenarios cuando no estaban ocupados se dedicaban a robar. El significado inicial puede haber sido traído a la península por los almogávares del reino de Aragón, que habían sido llamados por el emperador bizantino para defender Constantinopla de los turcos. Lo hicieron eficazmente combatiendo frecuentemente desde las ladroneas allí existentes.

Evidentemente hay semejanzas con otras lenguas europeas en muchos de los términos portugueses, españoles o catalanes, excepto cuando se trata de defensas verticales (balcón amatacanado, ladronea, matabacán y buhera). Como ya hemos mencionado esta diferencia se debe a que las correspondientes "recetas" llegaron directamente del próximo oriente mientras que al resto de Europa algunas de estas defensas pudieran aparecer inspiradas en las nuestras. Luego, y masivamente, al regresar los voluntarios de las Cruzadas, se introdujeron nuevos términos provenientes de oriente.



Foso. Murallas de Ceuta

En la Terminología que sigue podrán compararse los anteriores comentarios. Recordemos que son conceptos y términos actuales pero referidos a la fortificación medieval y que las letras entre paréntesis pueden añadirse u omitirse.

3.- TERMINOLOGÍA

A) Conceptos generales

• Emplazamiento, asiento, sitio.- Lugar elegido para la construcción de una fortaleza o castillo, debido a sus condiciones estratégicas y ventajas topográficas: proximidad a un nudo de comunicaciones, facilidad de encontrar agua o piedra, etc.

Al-Standort, Burgplatz, Burgstelle; cat-emplaçament, assentament, siti, seti; fr-assiette, site, emplacement; in-site; it-sito, posizione; por-sitio, assento.

• Castillo, castro, ant. cast(i)ello, castel.- Edificación fuerte con muchos elementos defensivos como murallas, torres, fosos, etc, destinada a la protección de un territorio o de una población. Inicialmente de uso exclusivamente militar, aunque luego adquirió otros fines, como el de servir de residencia para el alcaide o el señor. Situado en posición estratégica, aseguraba la resistencia y podía servir de refugio a los habitantes vecinos ante la presencia del enemigo. Podía tener varios recintos en los que albergaba diversas edificaciones y servicios.

Al-Burg, Veste; cat-castell, ant. roca; fr-château-fort, ant. castell, cha(s)tel, c(h)astiau; in-castle, ant. castell(l), castill(e), rocke; it-castello, rocca; por-castelo, castro.

• Fortaleza, ant. fuerça, presidio.- Vasta y potente construcción o recinto fortificado destinado a recibir una guarnición para defender un lugar y sus contornos. Se aplica también a otros recintos menores, siempre importantes.

Al-Festung, Veste; cat-fortalesa, força ant. fortea, fortessa(za); fr-forteresse, ant. fortere(s)che, fortalcesce; in-fortress, ant. forteres(se), forceresse; it-fortezza; por- fortaleza, força

• Alcazaba, ant. alcaçaba.- Fortaleza de origen hispano-árabe que puede incluir, dentro de su gran recinto